

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30228** *RAFAEL GONZÁLEZ ALONSO*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 24/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Beatriz Gasch Carcedo contra Rafael González Alonso, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 30-9-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Rafael González Alonso en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.544,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100072043-1**